



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

6 DOC 2018-028064

Oficio No. 111-CPP-2018
Quito, 22 de febrero del 2018

Ingeniero
Fausto Miranda
Secretario de Movilidad. MDMQ
Presente

*Eduardo, pedidos
de inspecciones
23/02/2018*

De mi consideración:

En ejercicio de la facultad fiscalizadora que el COOTAD asigna a los concejales y en atención a lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 074 que regula el flujo de información desde las dependencias municipales hacia los concejales, solicito su inmediata atención a los requerimientos formalmente realizados mediante Oficio No. 024-CPP-2018 del 17 de enero del 2018, sobre lo cual insistí con Oficio No. 089-CPP-2018 del 09 de febrero del 2018.

A la espera de su respuesta, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 23 FEB 2018 Hora 09:42

Nº. HOJAS ens(1)
Recibido por: AVE x P.